



Salta, 27 de Octubre de 2.014.-

EXP-EXA N° 8.073/2014

RESCD-EXA: 728/2014

VISTO: La solicitud interpuesta oportunamente por el Departamento de Informática, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo regular de Profesor Adjunto Regular - Dedicación Exclusiva - en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Hacienda (fs. 07 vta.y 73 vta.), aconseja autorizar el llamado a Concurso, e imputar el mismo al cargo de igual jerarquía vacante por renuncia de la Prof.Silvia Luz Rodriguez (Res. CS. N° 168/13).

Que Comisión de Docencia e Investigación a fs. 100, aconseja aprobar la nómina de docentes-investigadores propuestos para integrar el jurado y solicitar al Consejo Superior la autorización correspondiente.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 22/10/14, aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación; asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, constituido en comisión, realiza el sorteo entre la nómina de docentes, mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura **ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS** de 2° año de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), de esta Unidad Académica, cuya imputación se efectúa al cargo de igual jerarquía vacante por renuncia de la Prof.Silvia Luz Rodríguez (Res.CS. N° 168/13).

ARTÍCULO 2°: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la sesión ordinaria del día 22/10/14, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ María Alejandra Castellini</li> <li>♦ Marcia Ivonne Mac Gaul</li> <li>♦ Adriana Ester Binda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Silvia Luz Rodríguez</li> <li>♦ Luis Cardón</li> <li>♦ Gabriel Mariano Pagés</li> <li>♦ Jaquelina Alejandra Jallés</li> <li>♦ Gustavo Daniel Gil</li> <li>♦ Daniel Luis Morales</li> <li>♦ Edgar Ariel Rivera</li> </ul>

ARTÍCULO 3°: Hágase conocer con copia al Departamento de Informática, al docente que ocupa el cargo: Cristian Alejandro Martínez y siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

MPC  
sbb

MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PLAZA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa